

# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 de Abril de 2011

### VISTO:

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado "Biogeografía Marina" a cargo del Dr. Julio H. Vinuesa, y

#### CONSIDERANDO:

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de acuerdo a las pautas establecidas;

Que la coordinación académica del mismo ha sido realizada por el Dr. Julio H Vinuesa:

Que corresponde hacer lugar a la solicitud;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la l<sup>o</sup> sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 22 y 23 de marzo ppdos.

### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

# RESUELVE

Art. 1º) Avalar el Seminario de Posgrado "Biogeografía Marina" a cargo del Dr. Julio H. Vinuesa, a llevarse a cabo durante los días 01,02,03 de junio del año 2011, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por un total de 45 (cuarenta y cinco) horas reloj.

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

### Resolución CDFHCS Nº 35/2011

sip pmd